



Tabla N° 1. NOTIFICACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN Y ESAVI. SEMANA EPIDEMIOLÓGICA 48- 2023.

REGION SANITARIA	PFA			EFE**			DIFTERIA			COQUELUCHE			PAROTIDITIS			TNN			TOE			VARICELA			ESAVI	BAI
	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	Desc.	Conf.	Notif.	% Reporte
Concepción	0	11	10	0	1	1	0	8	...	8	0	0	25	...	25	1	100
S. Pedro N.	1	7	5	0	0	...	0	2	...	2	0	0	37	...	37	4	100
S. Pedro S.	2	2	...	1	0	...	0	1	1	...	1	...	1	0	1	...	1	8	...	8	2	100
Cordillera	1	1	...	82	66	0	0	...	0	1	1	...	7	...	7	0	0	49	...	49	4	100
Guairá	1	1	...	9	8	0	0	...	0	3	...	3	0	0	20	...	20	3	88
Caaguazú	3	11	10	0	0	...	0	1	1	...	3	...	3	0	0	24	...	24	4	93
Caazapá	0	6	6	0	0	...	0	2	...	2	0	0	10	...	10	0	100
Itapúa	3	1	...	248	227	0	1	1	0	17	17	...	17	0	17	0	0	155	...	155	15	100
Misiones	0	26	23	0	0	...	0	1	1	...	7	...	7	0	0	30	...	30	1	100
Paraguarí	1	398	355	0	0	...	0	2	2	...	13	...	13	0	0	73	...	73	7	100
A. Paraná	1	28	26	0	1	1	0	15	14	0	4	...	4	0	1	1	...	20	...	20	3	100
Central	9	8	...	366	164	0	2	2	0	41	36	3	124	0	124	0	1	...	1	528	...	528	65	100
Ñeembucú	0	41	38	0	1	1	0	4	4	...	15	0	15	0	0	85	...	85	4	100
Amambay	1	1	...	5	4	0	1	1	0	4	4	...	7	...	7	0	0	14	...	14	3	100
Canindeyú	1	9	8	0	1	1	0	1	1	...	5	0	5	0	0	6	...	6	0	90
Pdte. Hayes	2	1	...	12	6	0	1	1	0	1	1	0	14	...	14	0	0	51	...	51	6	98
Boquerón	2	2	...	1	1	...	0	...	0	2	2	...	2	...	2	0	0	7	...	7	2	98
A. Paraguay	0	1	1	...	0	...	0	2	1	...	5	...	5	0	0	28	...	28	4	86
Asunción	0	44	31	0	1	1	0	15	12	3	45	0	45	0	1	1	...	114	...	114	32	100
Total, País	28	17	...	1306	989	0	10	10	0	108	98	6	284	...	284	0	4	2	2	1284	...	1284	160	

Notif: Casos sospechosos notificados de la SE 1 hasta la 48-2023.

En la tabla N° 1. Notificaciones de casos sospechosos y confirmados de EPV/ESAVI de la SE 1 a la 48 del 2023, notificados por las regiones sanitarias.

Hasta la SE 48 el país **no ha confirmado ningún caso de:** sarampión, rubéola, poliomiélitis, difteria y tétanos neonatal.

Vigilancia de las Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE) para sarampión/rubéola: hasta la SE 48 se ha notificado 1306 casos sospechosos de sarampión y rubéola; de los cuales 989 casos han sido descartados para estas dos enfermedades.

Vigilancia de las Parálisis Flácida Aguda en < de 15 años (PFA) para poliomiélitis: Hasta la SE 48 se ha notificado 28 casos sospechosos de PFA de los cuales 17 se encuentran descartados mediante resultado laboratorial del CDC.

Difteria: hasta la SE 48 se ha notificado 10 casos sospechosos los cuales fueron descartados en su totalidad mediante resultados negativos laboratoriales.

Coqueluche: Hasta la SE 48 se ha notificado 108 casos sospechosos, de los cuales 98 casos fueron descartados por laboratorio y 6 casos cuentan con resultado positivo laboratorial.

Parotiditis: hasta la SE 48 se han notificado 284 casos confirmados por clínica.

Tétanos en otras edades (TOE): hasta la SE 48 se han confirmado 2 casos de TOE; correspondiente al departamento de Central y San Pedro Sur.

Varicela: hasta la SE 48 se ha notificado 1284 casos. Con brote activo en Alto Paraguay.

Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización (ESAVI): hasta la SE 48 se notificaron 160 casos de ESAVI. No se incluyen ESAVI por vacuna COVID-19.

Reporte BAI y BAC: En la SE 48 han reportado sus búsquedas activas las 18 regiones sanitarias.

Atención: Seguir realizando un control cruzado con la vigilancia de arbovirosis; a fin de identificados casos con exantema que no ingresaron a la vigilancia de sarampión/rubéola, principalmente aquellos casos que no tienen aún clasificación final de dengue u otra arbovirosis, insistiendo en los distritos silenciosos.



Tabla N° 2. INDICADORES DE VIGILANCIA. COMPARATIVO 2022 – 2023 SE 1 A LA 48

Tasa ideal de EFE a la SE 48=4,62

Tasa ideal de PFA a la SE 48= 0,91

REGION SANITARIA	SARAMPIÓN / RUBÉOLA											POLIOMIELITIS								
	% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Casos con muest adec		%Muest l leg. Al lab <= 5 días		% Resul lab <=4 días		Tasa		% Notif Sem		% Investig. Adecua.		% Muest. Adec		Tasa **	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Concepción	90	97	67	82	100	91	83	82	100	91	2,29	4.13	90	97	...	0	...	0	0,00	0.00
S. Pedro N	96	98	100	75	100	75	100	86	100	100	0,95	3.30	96	98	100	0	100	0	3,01	1.50
S. Pedro S	99	99	50	100	100	100	50	100	100	100	0,85	0.42	99	99	...	100	...	50	0,00	2.67
Cordillera	98	99	93	82	100	99	93	83	96	84	9,09	24.46	98	99	100	100	100	100	1,15	1.15
Guairá	99	100	100	89	94	100	80	100	100	100	6,88	2.98	99	100	100	100	0	100	1,55	1.55
Caaguazú	91	96	57	45	100	100	62	91	100	91	3,64	1.89	91	96	100	100	100	100	1,15	1.73
Caazapá	97	98	91	67	100	100	45	100	91	100	5,58	3.01	97	98	100	0	100	0	1,57	0.00
Itapúa	99	100	82	56	97	99	94	92	93	94	11,83	38.43	99	100	100	100	100	100	1,07	1.60
Misiones	100	97	100	81	50	88	50	57	100	100	1,52	19.51	100	97	...	0	...	0	0,00	0.00
Paraguarí	100	100	96	90	100	93	81	89	100	96	10,32	149.00	100	100	100	100	100	100	1,47	1.48
A. Paraná	98	96	67	86	89	96	63	74	100	93	1,05	3.01	98	96	100	100	100	100	1,61	0.40
Central	100	100	63	44	94	50	89	90	97	97	8,05	15.16	100	100	100	100	94	78	2,62	1.46
Ñeembucú	100	100	92	88	100	100	100	80	100	85	14,25	44.70	100	100	...	0	...	0	0,00	0.00
Amambay	100	100	100	100	100	80	75	25	100	100	11,28	2.78	100	100	...	100	...	100	0,00	1.88
Canindeyú	97	97	86	44	100	100	71	89	100	89	2,87	3.63	97	97	100	100	100	100	1,34	1.33
Pdte. Hayes	99	100	67	83	96	67	96	88	100	88	18,86	8.16	99	100	100	100	100	50	4,85	4.82
Boquerón	97	99	50	100	100	100	0	0	100	100	2,89	1.42	97	99	100	100	100	100	4,79	9.49
A. Paraguay	100	98	0	100	100	100	50	100	100	100	10,56	5.18	100	98	100	0	0	0	17,06	0.00
Asunción	99	97	88	77	95	89	95	92	100	95	11,33	8.44	99	97	0	0	100	0	0,82	0.00
Total País	98	98	77	68	96	82	86	88	97	94	6,87	16.92	98	98	97	96	94	82	1,71	1.33

*Tasa mínima esperada de EFE - 5:100.000 habitantes.

Último caso registrado de Sarampión SE 37 del 2022, de Rubéola en 2005 y de SRC en 2003

** Tasa mínima esperada de PAF - 1:100.000 < 15 años.

Último caso registrado de Poliomielitis en 1985.

... No corresponde por ausencia de notificación de casos

En la tabla N° 2. Se presentan los indicadores de **vigilancia del sarampión/rubéola y de la poliomielitis**; recordando que el mínimo requerido es de 80% por indicador, pero nuestro país se ha propuesto alcanzar el 95% en cada región sanitaria por el riesgo de reintroducción del sarampión/ rubéola.

Indicador de unidades que notifican semanalmente: Hasta la SE N° 48 el país cuenta con 1449 unidades notificadoras; con un cumplimiento acumulado del 98%.

Se recuerda a las regiones realizar el control de calidad de las notificaciones; debe coincidir el número de casos reportados en la planilla de ENO con el número de casos notificados por notificación individual por ficha epidemiológica.

Indicadores de Vigilancia del Sarampión/Rubéola: la tasa de notificación ideal hasta la SE N° 48 es de 4.62 casos de EFE por 100.000 Hts. Hasta la SE N° 48 el país solo cumple con el indicador de tasa de notificación.

La investigación adecuada realizada dentro de las 48 hs de notificado el caso sospechoso, es de suma importancia para evitar casos secundarios en la comunidad de confirmarse el caso como sarampión o rubéola. Es por eso que debe realizarse ante la sospecha, sin esperar el resultado de laboratorio

Indicadores de Vigilancia de la PFA para Poliomielitis: la tasa de notificación ideal hasta la SE N° 48 es de 0,91 por 100.000 menores de 15 años; el país ha alcanzado la tasa ideal y cumple con el indicador de: investigación <= 48h, con relación a la muestra adecuada hasta la fecha hemos cumplido el 82% del total de las muestras ingresadas al sistema. Tabla N°2

OBS: Es importante que cada región realice el análisis de sus indicadores, a fin de verificar y comparar la calidad de sus datos; e identificar a tiempo los problemas que dificultan el cumplimiento de los mismos; y realizar intervenciones oportunas que eviten la reintroducción de enfermedades y/o la propagación de las mismas.